

Programa de Asignatura
Derecho Romano

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	Facultad de Derecho						
2. Carrera	Derecho						
3. Código	DER117						
4. Ubicación en la malla	1° Semestre, 1° Año						
5. Créditos	10 créditos						
6. Tipo de asignatura	Obligatorio		Electivo		Optativo		
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Anual		Otro
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	3	Clases Prácticas		Ayudantía		
9. Horas académicas	Clases	102	Ayudantía		Otras horas por periodo completo		
10. Pre-requisito	No tiene						

B. Aporte al Perfil de Egreso

Esta asignatura tributa a la línea de Ciencias del Derecho y pertenece al ciclo de Bachillerato, introduce a los alumnos en el estudio de la casuística romana, posibilitando que el alumno conozca las principales instituciones del derecho privado romano, así como los medios de resolución de conflictos en torno a ellas, logrando que el alumno constatare como dichas instituciones y medios perviven en los sistemas jurídicos contemporáneos.

Derecho romano, permite al estudiante el aprendizaje del vocabulario técnico, de las instituciones y de la interrelación de ellas en la configuración del sistema jurídico privado. A partir de la experiencia jurídica romana y su proyección en los sistemas de derecho privado modernos, el alumno podrá identificar dichos términos e instituciones, sus fundamentos, origen y evolución; a través de las distintas fuentes del derecho y los principios del ordenamiento jurídico; y, asimismo, comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera en que este organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.

Esta asignatura promueve el desarrollo de las competencias Genéricas UDD; Visión Global y Comunicación y de las competencias específicas de la carrera CE1 Identificar, CE2 Comprender.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
Visión Global	Analiza en forma crítica el sistema jurídico romano, comprendiéndose en él las distintas instituciones del derecho privado romano, así
Comunicación	



Competencias Específicas	como los medios de resolución de conflictos con relación a ellas.
CE1 Identificar los fundamentos, origen y evolución de las instituciones jurídicas y de las distintas fuentes del derecho, así como los principios del ordenamiento jurídico, para comprender críticamente los sistemas normativos	
CE2 Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera que éste organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención	

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
Unidad I: Introducción al concepto de derecho romano y su historia 1. Concepto de derecho romano. 2. Características del derecho romano. 3. Síntesis histórica del derecho romano. 4. Fuentes del derecho romano. Sistema gayano: personas, cosas, acciones.	<i>Visión Global</i> <i>Comunicación</i> <i>CE1 Identificar</i> <i>CE2 comprender</i>	Identifica las principales fuentes del Derecho romano. Identifica las nociones y las características del <i>ius civile</i> , <i>ius gentium</i> , y, <i>ius honorarium</i> . Analiza la importancia del derecho romano en la estructura del Derecho Civil. Explica críticamente las posibilidades científico-prácticas del Derecho romano en relación con la ciencia jurídica actual.
Unidad II: Persona y sociedad romana 1. Nociones generales en torno a la persona. 2. Los <i>status</i> . 3. La capacidad negocial. La muerte de la persona y sus efectos hereditarios.	<i>Visión Global</i> <i>Comunicación</i> <i>CE1 Identificar</i> <i>CE2 comprender</i>	Identifica a los diversos actores dentro de la sociedad romana. Identifica las nociones generales de la persona en cuanto al comienzo y fin de su existencia, así como la relación de ésta con la noción de sujeto de derecho. Identifica los diversos <i>status</i> en que podía encontrarse la persona.



		Identifica las relaciones potestativas dentro del seno familiar. Identifica la capacidad negocial de las personas dependientes del <i>pater familias</i>. Identifica las nociones generales del sistema sucesorio.
Unidad III: Procedimientos y acciones - Formas de resolución de conflictos. - Las acciones de la ley. - El procedimiento formulario. - La <i>summa divisio</i>: acciones reales y personales. - Acciones reipersecutorias. - Acciones penales. - Acciones mixtas. - Acciones civiles y honorarias. - Acciones in factum. - Acciones ficticias. - Acciones con trasposición de personas. i. <i>Actiones adiectitiae qualitatis</i> - Acciones de derecho estricto y de buena fe.	<i>Visión Global</i> <i>Comunicación</i> <i>CE1 Identificar</i> <i>CE2 comprender</i>	Compara al proceso con las demás formas de resolución de conflictos. Analiza los diversos procedimientos romanos, con especial atención en el procedimiento formulario. Identifica el sistema de acciones romano y su relevancia para la defensa de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones. Explica la vinculación existente entre la acción romana y los negocios jurídicos.
Unidad IV: Contenido dogmático de las acciones reales: Los derechos reales - Clasificación de las cosas. - Los aprovechamientos económicos de las cosas. - La posesión. - El dominio. <i>Mancipatio, in iure cessio, traditio y usucapio</i>. Usufructo y servidumbres.	<i>Visión Global</i> <i>Comunicación</i> <i>CE1 Identificar</i> <i>CE2 comprender</i>	Identifica las principales clasificaciones de las cosas. Identifica las distintas formas de aprovechar las cosas. Identifica la posesión, sus tipos y mecanismos de tutela. Analiza el dominio y su tutela. Identifica las principales formas de adquisición dominical. Conoce los principales iura in re aliena: usufructo y servidumbres.
Unidad V: Aspecto sustantivo de las acciones personales: Las obligaciones Concepto de obligación.	<i>Visión Global</i> <i>Comunicación</i>	Identifica las obligaciones, sus principales clases y su objeto.



2. La prestación.	CE1 Identificar	Identifica las fuentes de las obligaciones.
3. Clases de obligaciones.		
4. Fuentes de las obligaciones.	CE2 comprender	
a. Definición.		Analiza los contratos verbales, literales, reales y consensuales.
b. Clases.		
c. Aspectos generales.		
5. Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones.		Identifica las obligaciones nacidas del delito.

E. Estrategias de Enseñanza

Durante el desarrollo de la asignatura se buscará fomentar el aprendizaje activo, sobre la base de distintas metodologías a los cuales se podrá recurrir tanto en la clase presencial como a través de la plataforma CANVAS que incluyen principalmente:

- Clases expositivas (Inicio-desarrollo-cierre) apoyadas en tecnologías como Power Point.
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Resolución de casos.
- Simulaciones.
- Lecturas y utilización de fuentes.

F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen (oral o escrito)
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final (oral y en comisión).

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria

1. AMUNÁTEGUI, Carlos (2023): *Historia social, política y jurídica de Roma* (Segunda edición, Tirant lo Blanc, Santiago de Chile).
2. CASTRESANA, Amelia (2017): *Derecho romano. El arte de lo bueno y de lo justo* (Tercera edición, Tecnos, Madrid).
3. MIQUEL, Joan (2016): *Derecho privado romano* (Segunda edición, Marcial Pons, Madrid).
4. DOMINGO, Rafael (2010): *Elementos de Derecho Romano*. (Editorial Aranzadi. Pamplona, España. The Global law Collection)

Bibliografía Complementaria



1. GUZMÁN, Alejandro (2012): *Derecho privado romano* (Segunda edición, Thomson Reuters, Santiago de Chile), t. I y II.
2. LÓPEZ, Aurora (2017): *El derecho romano en femenino singular* (Tecnos, Madrid).
3. KASER, Max, KNÜTEL, Rolf, LOHSSE, Sebastian (2022): *Derecho privado romano* (Trad. Patricio Lazo y Francisco Andrés Santos, BOE, Madrid).
4. SAMPER POLO, Francisco (2022): *Derecho Romano* (Tercera Edición Junio 2009, Reimpresión 2022, Universidad Católica de Chile. Santiago).